



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Bach. Julissa Raquel Lucio Caya (ORCID:0000-0003-2223-576X)

ASESOR:

Dr. Abner Chávez Leandro(ORCID:0000-0002-0167-5523)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Planificación y control financiero

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Gracias Dios por esta nueva oportunidad,
gracias a mi familia por el apoyo para el
logro de mis objetivos a mi familia por su
fraternidad en todo momento.

Agradecimiento

Expresar mi sincera gratitud a las personas y profesionales que me brindaron su apoyo para el desarrollo de mi investigación, resaltando lo siguiente:

A la Universidad Cesar Vallejo, a los docentes por brindarnos conocimientos que hoy en día hacen posible la conclusión de la investigación.

La autora

PÁGINA DEL JURADO



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): LUCIO CAYA, JULISSA RAQUEL

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS 2016 - 2018

Fecha: 20 de junio de 2019

Hora: 2:45 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Jesús Emilio Agustín Padilla Caballero

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Angel Salvatierra Melgar

Firma:

VOCAL: Dr. Abner Chavez Leandro

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

- *Mejorar el argumento técnico*
 - *Conexión APA*
-
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

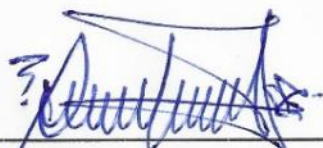
Declaración de Autenticidad

Yo, Julissa Raquel Lucio Caya, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede lima Norte, presento mi trabajo académico titulado "Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018", en 79 folios, para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, 20 de junio de 2019



Julissa Raquel Lucio Caya

DNI 70553076

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I.Introducción	xii
1.1.Realidad problemática	13
1.2.Trabajos previos	14
1.3.Teorías relacionadas al tema	18
1.4.Formulación del problema	30
1.5.Justificación del estudio	31
1.6.Hipótesis	32
1.7.Objetivos	32
II.Método	33
2.1.Diseño de investigación	34
2.2.VARIABLES, operacionalización	35
2.3.Población, muestra y muestreo	36
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	36
2.5. Métodos de análisis de datos	37
2.6.Aspectos éticos	37
III. Resultados	38
IV. Discusión	45
V. Conclusiones	49
VI. Recomendaciones	51
VII. Referencias	53
ANEXOS	58
Anexo 1: Artículo científico	65

Anexo 2: Matriz de consistencia	66
Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos Anexo	68
Anexo 4: Certificados de validación de instrumentos	69
Anexo 5: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio	72
Anexo 6: Base de datos Anexo	74
Anexo 7: Resultados de las pruebas	75

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable Presupuesto por resultados	32
Tabla.2. Inversión realizada en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	36
Tabla 3. Presupuesto institucional modificado (PIM) por programa de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	37
Tabla 4. Inversión del presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	39
Tabla 5. Porcentaje de la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	40

Índice de figuras

Figura 1. Barra de la inversión realizada en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	36
Figura 2. Barra del presupuesto institucional modificado (PIM) por programa de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	38
Figura 3. Barra del presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	39
Figura 4. Barra de la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.	41

Resumen

La investigación titulada: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018, tuvo como objetivo general analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

El método empleado hipotético deductivo, el tipo de investigación fue sustantiva de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental: transversal. La población estuvo formada por el presupuesto asignado de los años 2016 y 2018, la muestra por la misma cantidad de la población y el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la observación y el instrumento de recolección de datos fue la ficha de observación, que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad KR-20.

Se llegaron a la siguiente conclusión: El presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central.

Palabras claves: Presupuesto por resultados, PIM, PEA

Abstract

The research entitled: Budgeting by results in the Provincial Municipality of Sihuas 2016 - 2018, had as general objective to analyze the budget by results of the Provincial Municipality of Sihuas in the period of the mayor of 2016 to 2018.

The method used hypothetical deductive, the type of research was substantive descriptive level, quantitative approach, non-experimental design: transversal. The population was formed by the assigned budget for the years 2016 and 2018, the sample for the same amount of the population and the sample was non-probabilistic. The technique used to collect information was the observation and the data collection instrument was the observation card, which were duly validated through expert judgments and determined its reliability through the KR-20 reliability statistic.

The following conclusion was reached: The budget assigned to the provincial municipality of Sihuas in the last 3 years corresponding to 2016 to 2018, with a budget of S / 254,980,473 soles corresponding to 100.00%, of which only has been invested the amount of S /. 203,574,233 soles corresponding to 80.90% of the total amount, making a return of S /. 51,406,240 soles corresponding to 19.10% of the budget allocated to the central government.

Keywords: Budget by results, PIM, PEA

I. Introducción

1.1. Realidad problemática:

Durante los últimos tiempos la gestión pública viene siendo considerada como un tema de gran relevancia por su repercusión en el progreso de la calidad de vida de los pobladores. En la misma línea de pensamiento, es necesario precisar, que ella ha jugado un rol determinante la historia de las naciones en las que se ha puesto en práctica, logrando legitimar al Estado como respuesta al modelo político y económico vigente en América Latina, particularmente en el Perú. Por ello, que el acogimiento de un presupuesto por resultados es promovido esencialmente por la necesidad de incrementar la credulidad de la población en las autoridades de turno y responder a la necesidad de administrar la escasez de recursos públicos de forma eficiente, y mejorando la efectividad del gasto público.

Dicho presupuesto por resultados, como pilar de gestión de programas y proyectos, muestra un nivel bajo de desarrollo en las últimas décadas en América Latina (García y García, 2010). En cuanto al Perú, en la última década, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha puesto en funcionamiento progresivamente el presupuesto por resultados y su incorporación como política data del 2013, con el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.

Por ello, es que el presupuesto por resultados, entendido como el instrumento utilizado por el gobierno como guía para dirigir el rumbo y destino de un país debe definir dónde se encuentra y hacia dónde quiere ir, por lo que es necesario aplicar análisis situacionales a nivel social y económico, así como plantearse objetivos que puedan ser medidos y de esta forma alcanzados.

De otra parte, en las provincias de Ancash se observa escaso interés en el presupuesto por resultados, del cual no se informa a la población con indicadores definidos. Si bien esta característica es común en la sierra del Perú, la provincia de Sihuas ha mostrado un crecimiento poblacional singular acompañado de un crecimiento económico que la sitúa como caso representativo de estudio. Es así que se ha elegido la Municipalidad provincial de Sihuas para la observación del presupuesto por resultados.

La Municipalidad Provincial de Sihuas como toda organización gubernamental cuenta con funciones que para ser cumplidas dispone de un

presupuesto asignado de acuerdo al año fiscal en curso, cuya inversión debe sustentarse en los proyectos que presenta esta entidad, cuyo gasto conforme avanza el proceso es de importancia. Sin embargo, es de apreciar que los gastos realizados no se reflejan en la sociedad, específicamente, en el bienestar que cada ciudadano espera.

Por las razones fundamentadas y de acuerdo con los estudios revisados tomando el caso de estudio en un período de gobierno, se optó por la siguiente pregunta: ¿Cómo se percibió el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

1.2. Trabajos previos:

Trabajos previos internacionales

Sánchez (2016), desarrollo la tesis denominada *Como la implementación del presupuesto por resultados afecta a los gobiernos locales de Guatemala, desarrollado en la Universidad de Chile, Chile*. Tuvo como finalidad estudiar el proceso y estado actual de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, entre los años 2012 y 2015. En el cual, se utilizó un enfoque cualitativo de nivel descriptivo para su investigación. La muestra estuvo conformada por instituciones públicas de Guatemala. Entre sus principales hallazgos se encuentran que es necesaria la internalización de la Gestión por Resultados (GpR) en todas las categorías de las Instituciones y Entidades, desde el poder político, hasta los grados técnicos y de contribución de servicios básicos a la ciudadanía. Llegando a la conclusión que en el estudio fue importante establecer que la apreciación de la eficiencia y calidad del desembolso son el eje determinante para la cuantificar el logro de las acciones implementadas por medio del Presupuesto por Resultados. En este caso, Guatemala aún no cuenta con un decreto representativo en materia de evaluación.

Tamayo (2015), en la tesis denominada *Elaborar la propuesta basada en la gestión por resultados de manera que no afecte a la gestión del personal en el sector público, Caso ENAMI EP*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. En dicho estudio, se propuso plantear una opción de gestión por resultados para la

ENAMI EP, que asombre indudablemente al talento humano, a fin de lograr un plan estratégico y obtener una ventaja competitiva. Empleo un enfoque cualitativo de nivel descriptivo para su investigación. La muestra estuvo constituida por el Caso ENAMI EP en Ecuador a fin de impactar positivamente al talento humano, a fin de dar vida a su plan estratégico y alcanzar una ventaja competitiva. La hipótesis de trabajo que guio la realización de esta investigación fue la posibilidad de alcanzar los resultados deseados aplicando la planeación estratégica, lográndose beneficios positivos para el talento humano. Entre sus principales hallazgos, señala que en los ejemplos de gestión analizados son ajustables a la labor minera estatal, ya que se centran en traducir la organización en conclusiones o hechos operativos, favorecer al capital humano y lo analizan como un eje estratégico para lograr las metas de la empresa. Concluyendo que todo ejemplo de gobierno debe llevar a cabo para su optima diligencia con orientaciones precisas para un apropiado alineamiento con las organizaciones como parte de la ejecución de las políticas del Estado vigente.

Pazos (2015), en la tesis para obtener el grado de maestro denominado: *Imperativos constitucionales y gestión del gasto público colombiano*, para conseguir el grado de Maestro en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Utiliza un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo para su investigación. Su objetivo fue analizar el comportamiento del gobierno en su ejecución presupuestal para mostrar la intervención institucionalizada pero no visible, así como la redistribución de lo admitido por el Parlamento en la norma anual de presupuesto y el aumento del déficit presupuestal. Concluye que el Estado modificó lo aprobado por el Congreso, llevo a favorecer y distribuir los recursos públicos, el cual llevo a aumentar el déficit presupuestal, incumpliendo la norma constitucional de legitimidad del gasto, transparencia de los actos públicos y el principio de publicidad. La Constitución Política establece organizar los gastos rígidos y crecientes para asegurar derechos (salud, educación, agua potable, seguridad social pensional), obligaciones de gastos de defensa, pago de deuda, y sueldos de empleados que trabajan en el Estado.

Trabajos previos nacionales

Guillén (2018), en la tesis *El Presupuesto por Resultados y su Incidencia en la*

Gestión de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, se evaluó cómo el Presupuesto por Resultados influye en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Virú. Utilizo una metodología de diseño no experimental. En relación a sus principales conclusiones, podemos afirmar que el Presupuesto por Resultados incide positivamente en la gobernabilidad de la Municipalidad, y que éste ha logrado alcanzar un nivel de cumplimiento satisfactorio de los instrumentos presupuestales del año 2016. Dados estos resultados, se propuso, como parte de la investigación, desarrollar un modelo específico de Presupuesto por Resultado adaptado a la Municipalidad del estudio, para hacer más eficiente el presupuesto institucional.

García (2017), desarrollo un estudio enfocado al análisis del presupuesto por resultados de algunos gobiernos locales de Lima, Perú. Se propuso evaluar el impacto de la elaboración presupuestaria del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) en el periodo 2012 - 2016 para determinar si su Programa Presupuestal “Contrataciones Públicas Eficientes” estuvo teniendo impacto significativo en su población objetivo. Se empleó un enfoque cualitativo y cuantitativo de nivel descriptivo explicativo para su investigación. En relación las conclusiones principales de la indagación se pueden afirmar que, si bien se obtuvo resultados favorables con una ejecución que alcanzó valores por encima del 100%, sus ingresos captados se redujeron en 23% al año 2016 respecto del año 2012, debido a la disminución de recaudación de ingresos por concepto de tasas de inscripción y renovación del Registro Nacional de Proveedores (RNP), lo que ocasiona un desfinanciamiento a futuro de la Entidad. Por otro lado, los indicadores de Resultado Específico del Programa Presupuestal “Contrataciones Públicas Eficientes” del OSCE han tenido lento crecimiento.

García (2017), en el estudio *El Presupuesto Participativo Basado en Resultados y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, Arequipa – 2017*, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Esta indagación tuvo como finalidad definir la vinculación que existe entre el presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad de Jacobo Hunter. Se empleó un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo correlacional. En relación a la hipótesis

general, se puede afirmar en afirmar la existencia de una conexión significativa en medio del presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos de la misma Municipalidad Distrital. Se concluyó de este estudio que, efectivamente, sí existe una conexión significativa entre el Presupuesto Participativo Basado en Resultados y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en la Municipalidad, que la calidad de Gestión de los Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter es evaluada por la gran mayoría de empleados como regular y entre algunas de sus recomendaciones se propuso que la Municipalidad lleve a cabo cursos y talleres de capacitación dirigidos a sus empleados, para poder ampliar sus conocimientos en cuanto al presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos.

Marín (2017), en la tesis *El presupuesto público y la seguridad ciudadana en las municipalidades del Perú: Caso San Juan de Lurigancho, período 2011-2014*, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú. Propuso determinar la medida en que el presupuesto público municipal se relaciona directamente con la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Lurigancho, período 2011-2014. Utilizó el enfoque cuantitativo de nivel descriptivo correlacional en su investigación. El conjunto de datos considerado correspondió al período de tiempo comprendido 2011 y 2014, tomando el caso del distrito de San Juan de Lurigancho, en cuanto al presupuesto público empleado en seguridad ciudadana. Los indicadores utilizados para presupuesto público fueron eficiencia y eficacia; y para seguridad ciudadana se utilizaron las dimensiones de tasa de homicidios y tasa de victimización (comprendida por tasa de tasa de robos a bancos y entidades financieras, tasa de robos simples y agravados, y tasa de delitos sexuales). Recolectados los datos del MEF (2017) se correlacionaron aplicando el coeficiente de Pearson con un resultado de $-0,933$ ($p > 0,05$). Se concluyó que el presupuesto empleado en la municipalidad del distrito no se orienta directamente al cumplimiento de las funciones de seguridad ciudadana.

Delgado (2014), en la tesis de maestría denominada *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*, de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo fue estudiar el

proceso de puesta en funcionamiento el presupuesto por resultados durante período 2008-2013. En tal sentido, se siguió una metodología cualitativa, descriptiva para su investigación. Finalmente, se concluye que se ha alcanzado un desarrollo significativo en la restructuración presupuestaria en Perú. Respecto a la cobertura también se cuenta con un desarrollo significativo en el uso de las principales herramientas de la reforma, no obstante, es restringido aún debido a la falta de orientación en el proceso. El gran desafío es optimizar la calidad de la implementación de las herramientas, programas y el seguimiento del desempeño. El acompañamiento de la ejecución, desde la elaboración financiera y metas físicas incluye a todos los programas los cuales vienen a ser el 48,1% del presupuesto (67 programas); se envían informes de desempeño al Congreso y a la Contraloría, en los que se observa ejecución financiera confiable, pero ejecución física poco consistente.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

Política de modernización de la gestión pública.

La gestión pública es entendida como la gama de actividades que se prevén por aquello que las ejecutan desde sus cargos de posición y dirección en alguna de las categorías de organización gubernamental, que se orienta a brindar respuestas a las obligaciones y requisitos colectivos con los bienes públicos y se junta en propósitos, programas y acciones nacionales, territoriales y sectoriales. De esta forma, se basa en como emplear y posicionar las áreas del Estado por el lado de sus empleados y servidores públicos en conjunto con sus asesores y expertos (Duque, 2014; p. 46).

Al respecto de la gestión pública en América Latina, Guevara, Espejel y Flores (2010), señalan que ella en sí misma se extingue como valor relevante por la ciudadanía, lo que se evidencia en ciudadanos cada vez menos dispuestos a votar y menos aún a militar en un partido político, en contraste con sus deseos por sí participar de la labor en la gestión pública, específicamente en escuelas, centros de salud, centros comunitarios, entre diversos sectores. Es por ello que se ve necesaria la capacitación en fortalecer estas habilidades. El autor resalta asimismo

que el principal problema es que es necesaria la consolidación institucional en la región, responsabilidad que recae en los gobernantes para asumir un proceso urgente de modernización. Se resalta también, la necesaria contención social para detener la marginación y la exclusión, característica constante en América Latina (p. 32).

Nueva gestión pública.

De acuerdo con Cejudo (2013), la nueva gestión pública como término ha sido muy utilizado, siendo de uso primero en países anglosajones desde los años ochenta para extenderse por todo el mundo, refiriéndose a un conjunto de decisiones y prácticas de administración dirigidas a mejorar la estructura y los procesos a fin de lograr mayor competencia en las diversas áreas del sector público. Como todo lo nuevo, siguió una dirección típica de la novedad administrativa, tomándose con gran entusiasmo al inicio con grandes críticas y frente a sus acciones una alta resistencia al cambio. En la práctica se ha venido asumiendo de diversas formas, algunas de las acciones logran éxito y otras, sencillamente, fracasan (p. 67).

De tal manera que la nueva gestión pública se enfocó a reflexionar soluciones para la denominada vieja burocracia, frente a la crisis fiscal de un gobierno y los instrumentos que se aplicaron en el sector privado que pudiera ser de utilidad para la vocación pública gubernamental.

En concreto, con el modelo de gestión que plantea la nueva gestión pública, se consideran cuatro aspectos esenciales: la medida de los logros, la intervención ciudadana y transparencia, los aspectos cuantitativos de la gestión y los ciudadanos pueden estimar la calidad, medida, y oportunidad de los bienes y servicios públicos recibidos (Quevedo, 2016; pp. 45-47).

De allí nace la gestión para resultados del desarrollo que involucra la planificación como (a) la capacidad de forma estratégica de planificar con una operatividad clara y un carácter participativo, (b) el presupuesto por resultados, basado en programas, marco presupuestario, evaluación de la efectividad en el gasto, (c) administración financiera, supervisión y adquisiciones, con sustento en la administración financiera y el sistema de adquisiciones, así como la supervisión

interna y externa; (d) gestión de programas y planes, con la evaluación de programas y proyectos a priori, la gestión de los bienes y servicios y la estrategia basada en resultados; finaliza con (e) monitoreo y evaluación que implica utilizar un sistema para realizar el seguimiento de las actividades con manejo de la estadística y la información, así como un método de evaluación.

Presupuesto por resultados.

Presupuesto público.

El rango de precios públicos es un dispositivo esencial para la selección de todos los gobiernos territoriales, es a través de qué paquetes de autoridades, se pueden cumplir los planes de desarrollo y así uno puede promover y promover la satisfacción de los deseos básicos de la población y el desarrollo de la población. Territorios, posteriormente la importancia de comprender y dominar la dificultad para las personas que pueden tener un cortejo con la región pública (Prieto, 2012; p. 29).

El rango de precios públicos establece las proyecciones futuras de las ganancias y cargas de los gobiernos para la conclusión de sus actividades, gracias a ello las instituciones logran sus objetivos (Prieto, 2012). Según el art. 8 de la Ley 2841112 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el rango de precios es "la herramienta de gestión de la nación que admite que las entidades alcanzan sus funciones y objetivos contenidos en el Plan Operativo Institucional" (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p. 3)

De acuerdo con García (2017), el presupuesto público abarca los recursos capaces de financiar a una organización pública para dar cumplimiento a cubrir las necesidades que la población demanda, por lo tanto, se el presupuesto público se define como la cuantificación de forma conjunta y sistemática de todos los gastos a los que se han de prestar atención en un período determinado, que para este caso, es el año fiscal, de tal forma que las entidades pertenecientes al Sector Público de forma ineludible debe sustenta los procesos económicos a sumirse mediante la prestación de servicios con indicadores de logro definidos en términos de eficacia y eficiencia por cada entidad, por lo que puede afirmarse que este presupuesto

público presupone la optimización de todo elemento financiero para garantizar su entrega en bienes y servicios a la población destinataria (p. 98).

Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

El Gobierno del Perú promulgó la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411 fue promulgada el 8 de diciembre de 2004 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a). De acuerdo con la ley, dicho sistema se encuentra conformado por la Dirección General de Presupuesto Público que depende del Vice Ministerio de Hacienda, que pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas, así como por las Oficinas de Presupuesto, a categoría de todas las organizaciones que pertenecen al sector público respecto a la administración de sus recursos.

Características del presupuesto por resultados.

Según Crisanto (2014), el presupuesto se caracteriza por los siguientes atributos: (a) Se inicia con la integración de la visión respecto a la planificación y el presupuesto de forma articulada entre actividades y protagonistas vinculados a fin de lograr los resultados propuestos. (b) Propone a modo de diseño las actividades que tiene como fin resolver los problemas que son críticos y que producen efectos no deseados en la población, requiriéndose la necesaria participación de los diferentes actores considerados en tal funcionamiento y accionar (p. 102).

Importancia del presupuesto por resultados.

Conforme a lo señalado por el MEF (2018), el presupuesto por resultados cobra relevancia por su contribución a mejorar la calidad del gasto público, al hacer posible que las organizaciones estatales realicen un uso óptimo y eficaz de los recursos del Estado que se les ha sido asignado. Por ello, se concede prioridad al gasto público en proveer tanto bienes como servicios para la obtención del bienestar de la población.

Definiciones de presupuesto por resultados.

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2018), señala que el presupuesto por resultados: es una organización de administración pública que permite asociar la entrega de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a logros a favor de la ciudadanía, con la particularidad de facilitar la medición de estos. Para alcanzar lo mencionado líneas atrás es necesario asignar responsabilidades a las entidades públicas, generar información, y rendir cuentas (p. 1).

De tal manera, que el presupuesto por resultados es una actividad acorde al proceso para alcanzar el éxito en el proceso administrativo y gerencial de atender a la población en sus necesidades prestándole los bienes y servicios que requiere para alcanzar la meta planteada, de acuerdo a los fines de la entidad gubernamental, lo que sus funciones le permiten. Para ello, se recurre a los indicadores de logro que responden a cada objetivo estratégico planteado, según la planificación realizada por la institución, por ello busca precisar del recurso humano necesario, contando con la información relevante y detallando en qué fueron empleados los elementos disponibles que permitieron realizar el conjunto de actividades previstos.

Para Sánchez (2016), el presupuesto por resultados se define como “herramienta que asigna recursos a lo planificado, siguiendo cualquiera de las técnicas existentes con las que se formula un presupuesto público” (p. 27).

De esta manera, el presupuesto por resultados corresponde a la Gestión por resultados en el contexto de la administración pública tomando como referencia a la Nueva Gestión Pública que aparece en el entorno social como parte de la necesaria reforma del Estado que se planteó como objetivo la optimización el empleo de los recursos públicos considerando los principios de la eficiencia, la igualdad y la calidad.

Crisanto (2014), señala que se trata de un proceso estratégico: Es una herramienta de gestión pública que vincula la entrega de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a logros a favor de la ciudadanía, con la

particularidad de que éstos puedan ser medibles (p. 6).

Con tal finalidad, es de requerimiento el compromiso de cada entidad pública, de tal forma que señala personas para la responsabilidad a cumplir, generando la información debida y rindiendo cuentas mediante ella. Ello, supone además relacionar tales recursos al modo en el que beneficia a la población, por ello la cualidad de poder ser medidas las actividades específicamente en el bienestar que se le brinda a cada poblador es de relevancia.

El Ministerio del Ambiente (2014) define presupuesto por resultados como: una herramienta característica de la Nueva Gerencia Pública, que organiza el ciclo presupuestal en función de los Resultados que valora y reclama la población y a los productos necesarios para alcanzarlo (p. 2).

Conforme a lo indicador por la entidad, el presupuesto por resultados corresponde a un instrumento que permite gerenciar la organización pública para dar orden al presupuesto según los resultados que se esperan alcanzar, los que se hallan prefijados a partir de lo que el ciudadano necesita y a los recursos que permiten poder contar con ellos.

Acuña, Huaita y Mesinas (2012), destacan al presupuesto de resultados: debe ser comprendido por todos como un acuerdo, una obligación, en el que las entidades reciben una transferencia de recursos por la entrega adecuada de bienes y servicios se deben ser encaminados en la búsqueda del bienestar social (p. 4).

Es, entonces que el presupuesto por resultados es a modo de un contrato social, una forma comprometida entre organizaciones gubernamentales en la que se da confianza financiera a una entidad para proceder a disponer de los recursos y otorgar valor público mediante bienes y servicios a la población.

Prieto (2012), destaca que el presupuesto por resultados: La financiación de las consecuencias es un método en el que cada aumento en el gasto está expresamente relacionado con un aumento en la producción de bienes, prestación de servicios públicos y / o consecuencias. (p. 34).

La entidad, a fin de lograr los objetivos que se ha fijado, necesita de un conjunto de programas a ser desarrollados, los cuales podrán hacerse sólo si la gasta se halla articulado al conjunto de actividades, a los que comúnmente se llaman componentes o resultados que se observan en los indicadores, por ello se efectúan procesos para seguirlos y frecuentemente evaluarlos. También se disponen de metodologías para costear actividades y programas, cuya contabilidad debe asumirse y seguirse.

Arce (2010), señala que el presupuesto por resultados se basa en: “los logros que importan y necesita el ciudadano o la ciudadana para el desarrollo” (p. 36). Para USAID-PERÚ (2010) el presupuesto por resultados es una visión que permite la elaboración del presupuesto público, con el fin de programar, asignar, ejecutar y evaluar los recursos en asociación con los cambios favorables que se orientan al bienestar ciudadano, con una visión que involucra la planificación y del presupuesto.

Reilly (2010), enuncia que el PPR muestra un enfoque que considera la planificación desde la articulación de actividades y participantes en el logro de resultados. De esta forma, rompe el esquema tradicional que se caracteriza por la generación de duplicidad, aislamiento y reducida intervención del Estado orientados a un objetivo común.

Para Robinson y Last (2009), el presupuesto por resultados busca información organizada sobre los logros y resultados y que el sistema presupuestario use la información de desempeño con el objetivo de optimizar la elección del gasto prioritario e impulse a los operadores a gastar de forma más eficiente y eficaz.

Sáez, Fernández y Gutiérrez (2004) expresan nuevamente que es un instrumento de organización. Además, el proceso de organización del gasto da información de la asociación, sus diversos resultados concebibles de la actividad y la opción tiene la intención de abrazar su movimiento futuro. Como diseño de la actividad, permite la satisfacción de un objetivo normal, comunicado en estimaciones y términos relacionados con el dinero que debe ser satisfecho en un

tiempo específico y bajo ciertas condiciones previstas, el acuerdo se aplica a cada punto focal de deber de la asociación.

Dentro de la razón del presupuesto por resultados alude al límite y la capacidad de los gobiernos locales y cercanos. El PP no sólo se limita al intercambio de gastos a las unidades regionales, sino que debe apoyar la expansión de la capacidad de las asociaciones sociales para asumir la responsabilidad de ejecutar las opciones y aumentar el avance. Reforzar la autenticidad de la parte de los distritos y gobiernos provinciales. El PP fortalece los distritos y los gobiernos territoriales en su parte de gobernadores y no sólo en su parte de ejecutivos de activos abiertos. En ese sentido, la planificación participativa no debe ser comprendida como la fortificación de la sociedad común debido a la debilitación de la asamblea mecánica del Estado, sin embargo, como el refuerzo de ambos con varias partes. Esto infiere que los gobiernos cercanos y provinciales crean la capacidad de terminar facilitadores de formas de mejora en oposición a los encargados de la implementación y los proveedores de activos. (Sáez, Fernández y Gutiérrez, 2004)

Promover el control local y comunitario por excelencia e inclusivo. El PP en una comunidad debe ser fuerte (la ejecución número uno no siempre se prescribe al hacer que el 100 por ciento de las personas en activos conocidos sea útil, debe tenerse en cuenta que la población de ninguna manera ha decidido ningún elemento, en de esta manera, el plan de gasto participativo es un método para conocer) La forma de gasto participativo debería permitir a los gobiernos cercanos y provinciales tener una actitud de propiedad completa y ya no simplemente cumplir ciertos objetivos temáticos. El método de gasto participativo debe garantizar que la herramienta se base totalmente en la mayoría de los casos en una votación cercana. Avanzar las autoridades mayoritarias de la mayoría participativa y el pasatiempo de la supervisión local. El PP permite la financiación directa de las poblaciones en la gestión simple y adicionalmente dentro de la declaración y control de la misma. Es decir, un método que fortalece la inversión de los residentes en cualquier etapa de gestión simple. En la formación, ejecución y evaluación. La fusión y la complementariedad deben tenerse en cuenta. Los resultados económicos deberían permitir la unión de diferentes activos de propiedad abierta y,

además, de los aditivos distintivos del Estado. La oportunidad para la convergencia, por ejemplo, la complementariedad, debe ser una de las técnicas que ahora no debe olvidarse en el procedimiento de mejora del plan participativo. Método bien ordenado y auxiliar. La forma PP es obvia, innovadora y auxiliar, es decir, ordenada y bien entendida que hay opiniones de que la población no tendrá el potencial de anticiparse dentro de la primera vecindad, sin embargo, estamos en un sistema que intenta clasificar los deportes. de artistas cercanos y cercanos. (Sáez, Fernández y Gutiérrez, 2004)

Debido a su elaboración, el Presupuesto Participativo no es constantemente simplemente talleres y reuniones congregacionales; Aunque el movimiento principal terminado hasta ahora en los planes de elaboración participativa del trabajo de oficina es preservar talleres o conferencias y congregaciones cercanas (o comunes) cercanas para la definición y mejora de los planes de gastos participativos, es una máquina de evaluación famosa, elaboración colectiva y respuesta eso pasa la popularidad de talleres y congregaciones. Es un enfoque social y político. En consecuencia, el plan de gasto participativo como una forma ahora se entiende ahora no solo para llevar a cabo esos deportes deportivos, ni se limita a la elaboración de planes de asignación económica, sino que también se extiende a su ejecución y la evaluación continua de los asentamientos de La población: Administración del plan monetario y reconocimiento social. (Ibid, S.F.)

Parte de los actores ejecutores en el proceso participativo de gasto, Cohaila (2009), señala que "en cualquier caso, es importante distinguir los principales personajes en pantalla del plan de gasto participativo y, dependiendo de él, decidir la parte que compara A cada uno Tomando en cuenta a los especialistas: los intérpretes cercanos que interceden con voz y voto en el diálogo y liderazgo básico se preparan en el proceso participativo de gasto, son los individuos del Consejo de Coordinación Regional y del Consejo de Coordinación Local; Concejales y Ayuntamientos, Representantes de la sociedad común y elementos del Gobierno Nacional que realizan actividades dentro de la zona, territorio o región y están asignados para tales fines, así como el Equipo Técnico, que se interesa con voz pero sin voto. Sociedad común: son asociaciones sociales y asociaciones y organizaciones privadas dentro del ámbito local o de vecindad, como el equipo

especializado: enmarcado por los expertos y profesionales de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Gestión Territorial del Acondicionamiento del gobierno local; Funcionarios de la Oficina de Planificación y Presupuesto de los gobiernos vecinales; De la Oficina de Programación e Inversión en el gobierno local o cercano que hace su turno, e inevitablemente expertos de la sociedad respetuosa, con encuentros en arreglos y gastos o que actúa como gobierno provincial o de barrio cuya misión es dar ayuda especializada en la mejora Del proceso de gasto participativo y completar la evaluación especializada de las necesidades.

Vía de desarrollo de la ciudadanía y la formación de espacios publicos como técnica del Presupuesto Participativo. Miranda (2003) aclara: "que un sistema que intente cambiar la base de las relaciones entre gobernadores y administrados debe partir de una visión fundamental de la verdad; Reconocer inconsistencias lógicas y personalidades agregadas; Combinar tipos de representación inmediata y delegada; Abrir canales claros y componentes para el liderazgo básico.

Coherente con ello, y como parte de procesos integrales de las formas de organización y administración de gran alcance, los encuentros de planificación participativa pueden y deben insistir en el espacio de la sociedad en general para la probabilidad de progreso de la ciudadanía a través de la actividad de los derechos de los nacionales. El plan de gasto participativo es un vehículo que nos permite "construir juntos el sistema de reglas de la ciudadanía y la mayoría". Es de esta manera una reacción a la cultura política acostumbrada y significa un cambio subjetivo en la organización general de la sociedad. El grupo de personas, cuando se reúne, adapta nuevas partes y recoge en el desarrollo de una ciudadanía plena, afectando decididamente el plan de importantes arreglos sociales o empresas que sugieren para mejorar la satisfacción personal de la población y para hacer activos abiertos designados con mayor Para todo el tiempo, controlar la actividad del gobierno y sus diversos efectos, agregando al liderazgo básico. Este desarrollo de la plena ciudadanía para los datos, la atención plena y el nombramiento de los derechos y obligaciones en todas las mediciones de la vida en la arena pública, debe reflejar una amalgama ajustada de la ciudadanía social, monetaria, política y natural, como lo indica un enfoque. Como foco de sus distracciones el cambio de la satisfacción personal del considerable número de fragmentos de la población. El

uso del plan de gasto participativo también incluye el escrutinio de los fundamentos, los tipos de control y la cultura política a la luz de la tutela, el clientelismo y el mal control de las necesidades sociales. El desarrollo del respaldo financiero es una prueba para la solidificación de los sujetos nativos, titulares de derechos y obligaciones, y este nivel esencialmente pide la mejora de la cultura a plazos. El plan de gasto participativo es de esta manera una ruta para la destrucción constante de destinatarios no involucrados, clientes misteriosos de arreglos de bienestar y proyectos. Esta circunstancia se convierte en un factor de impotencia del equilibrio humano. Se correlaciona con recordar que un factor vital para la mejora de la ciudadanía es el autogobierno de las asociaciones sociales. En gran medida, la velocidad y la profundidad del proceso de gasto participativo, así como cualquier participación imaginativa basada en el voto, se basan en el límite de las asociaciones sociales para participar en la empresa municipal y / o política y autogestionarse sin depender de la Leyes o pedir el consentimiento del control estatal. Sin embargo, la autosuficiencia requiere datos. El acertijo, el misterio, el disfraz de datos son viejas prácticas de los individuos que detentan el poder político, y de la administración consuetudinaria que se llenan como ayuda y base de proliferación. (Miranda, 2003)

Categorías presupuestales en el presupuesto por resultados.

Programas presupuestales.

Es una unidad donde se planifican los movimientos de las entidades públicas, que están integradas y articuladas, que pueden orientarse para ofrecer mercancías (artículos y ofertas), para lograr un resultado específico en la falta de ciudadanos y, por lo tanto, contribuir al logro de un resultado final relacionado con una intención de política pública. Además, es una categoría de rango de precios que constituye una herramienta PpR. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b).

Acciones centrales.

Se trata de una categoría del presupuesto que involucra todas las actividades que se dirigen a la administración de recursos humanos, financieros y materiales de la organización estatal, contribuyendo de forma transversal e indivisible a la

consecución de logros del presupuesto público, de acuerdo con su vinculación a la organización y de otras acciones que siendo de la entidad no son parte del presupuesto público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Asignaciones presupuestarias no ligadas a productos (APNOP).

Corresponde a la categoría del presupuesto que involucran acciones y tareas para atender un fin específico de la organización, que no necesariamente culmina en la entrega de un bien o servicio a una población señalada (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Dimensiones del presupuesto por resultados.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2019), las dimensiones a considerar para el proceso de ejecución presupuestaria, son:

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Presupuesto actual de la entidad pública a causa de las variaciones presupuestarias, tanto a categoría institucional como a categoría funcional programático, ejecutadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Presupuesto ejecutado anual (PEA) - (devengados): Identificación de una obligación de precio derivada del gasto dedicado anteriormente registrado. Se formaliza a través de la aprobación de la vecindad correspondiente dentro de la entidad pública correspondiente o Unidad Ejecutora con respecto a la recepción de primera clase de los productos y el suministro de las ofertas solicitadas y se registra en la idea de la documentación de ayuda respectiva.

Índice de eficiencia financiera (IEF): Señala el resultado de la ejecución del gasto (en devengado) respecto al PIM de la entidad pública. Se calcula como la ratio entre: la ejecución del gasto (en devengado) con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Indicadores relacionados al presupuesto por resultados.

Indicador de Eficacia: Señala los resultados de las actividades y proyectos definidos y orientados en los planes de desarrollo local del distrito; en el cual la municipalidad ha realizado como parte de sus funciones y competencias en su marco institucional. El indicador es calculado como la ratio entre: la ejecución del gasto (en devengado) en actividades y proyectos con el gasto total programado en actividades y proyectos (Marin, 2017).

Índice de eficiencia financiera (IEF): Señala el resultado de la ejecución del gasto (en devengado) respecto al PIM de la entidad pública. Se calcula como la ratio entre: la ejecución del gasto (en devengado) con el PIM (Marin, 2017).

1.4. Formulación del problema:

1.4.1. Problema general.

¿Cómo se percibió el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

1.4.2. Problemas específicos.

Problema específico 1.

¿Cómo se percibió el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

Problema específico 2.

¿Cómo se percibió el presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

Problema específico 3.

¿Cómo se percibió la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

1.5. Justificación del estudio:

Justificación teórica.

El estudio se justifica de manera teórica en el estudio del presupuesto por resultados y su frecuencia estadística para un caso específico de la provincia de Sihuas. De tal forma que se profundiza en sus dimensiones desde la base legal que le da origen a su concreción práctica para desarrollo de la gestión pública local.

Justificación práctica.

Desde la práctica, la investigación se justifica pues se aplica directamente sobre una organización que realiza acciones de gestión pública para garantizar el bienestar del ciudadano local. Con tal perspectiva, en la provincia de Sihuas se realiza el presupuesto por resultados concediéndole importancia a determinadas partidas. En forma particular, es de interés el cómo vienen aplicando el PIM, Devengado y Ejecución del presupuesto, permitiendo así ver el desarrollo de las mismas y su alcance a nivel local.

Justificación metodológica.

El estudio se justificó metodológicamente porque permitió abordar el proceso científico mediante la aplicación de su método deductivo, permitiendo comprender el ámbito en el que se desarrollan el otorgamiento de los presupuestos y su avance en el gasto efectuado para desarrollar sus actividades.

Justificación social.

Desde la perspectiva social, la investigación se enfoca a una entidad gubernamental como es la Municipalidad Provincial de Sihuas que atiende a sus ciudadanos desde la atención a las necesidades que éstos tienen, de tal forma, que al observarse el cumplimiento de sus funciones mediante el presupuesto por resultados, es de beneficios tanto para esta entidad como para sus ciudadanos en el fiel compromiso de prestar atención y realizar seguimiento a lo que se les asigna en recursos y que al cumplirse se efectúa así su tarea expresa en la misión y visión institucional de la municipalidad.

1.6. Hipótesis:

Dentro de la investigación no corresponde la formulación de hipótesis, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionan que las investigaciones descriptivas no son necesario la formulación de hipótesis quedando excluida de la investigación.

1.7. Objetivos:

1.7.1. Objetivo General:

Analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

1.7.2. Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1.

Describir el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Objetivo específico 2.

Describir el presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Objetivo específico 3.

Describir la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación:

Método.

El método es una secuencia de pasos que se sigue en una investigación para alcanzar los objetivos propuestos (Valderrama, 2012). En el desarrollo del estudio se utilizó el método hipotético-deductivo debido a que la investigación parte de la formulación de objetivos y hipótesis, los cuales fueron contrastados mediante la estadística.

Enfoque.

La investigación se alinea al enfoque cuantitativo porque se basa en pruebas estadísticas para dar respuesta a los objetivos y hipótesis trazados, presentando un análisis numérico. Hernández, Fernández, y Baptista (2014) mencionan que los estudios cuantitativos se basan en pruebas estadísticas para fundamentar un estudio.

Tipo.

La investigación es de tipo aplicada, Valderrama (2012) menciona que las investigaciones de tipo aplicada son aquellas que se fundamentan en teorías existentes para respaldar una investigación y a través de esas teorías buscar soluciones a la problemática estudiada.

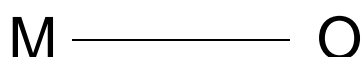
Nivel.

El nivel de investigación es descriptivo, porque se basa en características que presenten la variable de estudio presupuesta por resultados.

Diseño.

Según los lineamientos de la investigación es de diseño no experimental – descriptivo simple porque no se realizó manipulación de la variable de estudio y la única finalidad es analizar a la variable, así mismo según el alcance temporal se considera transeccional porque la recolección de datos se realizó en un solo momento, determinado por la investigadora (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El esquema del diseño correlacional es el siguiente:



Donde:

M : Muestra.

O : Representa a la variable observada

2.2. Variables, operacionalización:

Variable de estudio: Presupuesto por resultados

Definición conceptual:

Es una organización de admiración pública que permite ligar la entrega de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a logros a favor de la población, con la particularidad de que éstos puedan ser medibles (Crisanto, 2014, p. 6).

Definición operacional:

El presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas está compuesto por los siguientes programas presupuestales.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Presupuesto por resultados

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
Presupuesto institucional modificado (PIM)	Programa articulado nutricional	1	Presenta una escala de razón por presentar análisis de presupuestario	No presenta niveles o rangos porque el análisis de los resultados expresó en cantidades de soles (Inversión).
	Gestión integral de residuos solidos	2		
Presupuesto ejecutado anual PEA - devengados	Programa nacional de saneamiento rural	3		
	Programa articulado nutricional	4		

	Gestión integral de	5
	residuos solidos	6
	Programa nacional	
	de saneamiento rural	7
	Programa articulado	
	nutricional	
Índice	de	
eficiencia	Gestión integral de	8
financiera	residuos solidos	
	Programa nacional	9
	de saneamiento rural	

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población, muestra y muestreo.

Población.

La población se considera al total de objetos de análisis de una investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en el estudio la población está constituida por el presupuesto de los años del 2016 al 2018 de la municipalidad provincial de Sihuas.

Muestra.

En el estudio la muestra está conformada por el total de años que conforman la población considerando como una población censal, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), consideran que la población censal es cuando se tiene facilidad de alcance a toda la población obtenida mediante un muestreo no probabilístico a conveniencia de la investigadora.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica:

La técnica a utilizar en la investigación es la observación, considerada por Hernández, Fernández y Baptista (2014), como un medio que se emplea en una investigación para analizar sucesos pasados en determinados tiempos, en la

investigación se utilizó la observación para analizar el presupuesto por resultados de la municipalidad provincial de Sihuas de los años del 2016 al 2018.

Instrumentos:

El instrumento empleado en la investigación fue la ficha de observación, considerada por Hernández, Fernández y Baptista (2014), como un medio físico para realizar anotaciones de un análisis de información y se pueda dar respuesta a los objetivos planteados, en la investigación se empleó una ficha de observación para realizar anotación del análisis del presupuesto por resultados de los años del 2016 al 2018.

2.5. Métodos de análisis de datos.

Dentro de los métodos de análisis de datos se tiene a la estadística descriptiva, que a través de la base de datos en Excel 2016 se analiza la información en tablas y figuras de barra, que respondan a los objetivos establecidos en la investigación, relacionados a la variable de estudio y sus dimensiones, por otro lado, se analizó el presupuesto por resultados de los 2016 al 2018 de la municipalidad provincial de Sihuas.

2.6. Aspectos éticos.

En el estudio se considera a los siguientes aspectos éticos: Originalidad, porque en el estudio se respetó los derechos de autor citando toda la información colocada en la investigación con las normas APA, además pasado por un programa de originalidad para detectar el grado de similitud de la investigación. Además, se consideró el respeto porque en la investigación se toma toda la información autentica del ministerio de economía y fianzas sobre el presupuesto por resultados que alcanzo la municipalidad en los años del 2016 al 2018.

III. Resultados

Para el análisis de los resultados se tomó al reporte del ministerio de economía y finanzas de los años del 2016 al 2018, los cuales sirvieron para responder a cada objetivo establecido en la investigación, detallado en las siguientes líneas:

3.1. Resultado por objetivos:

En referencia al objetivo general: Analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Tabla 2.

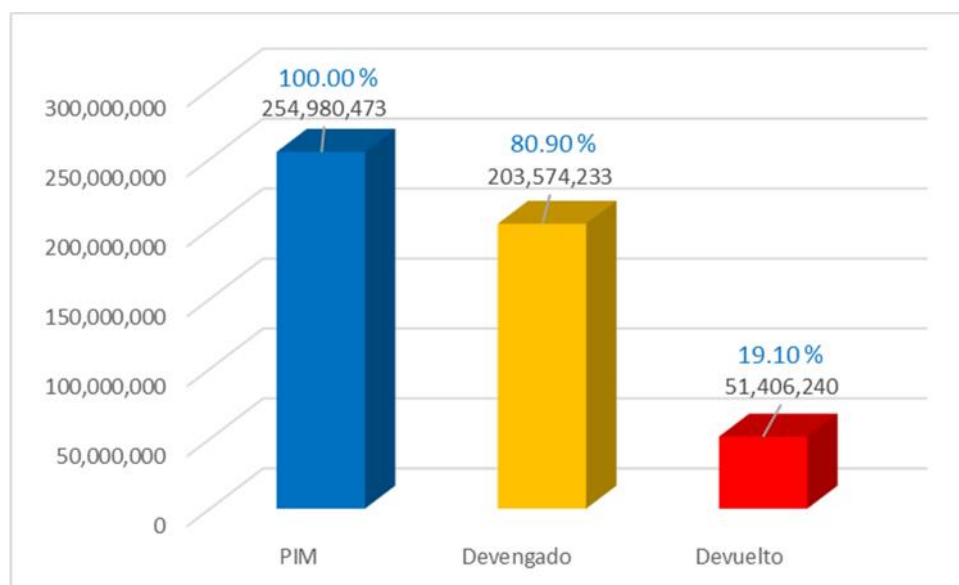
Inversión realizada en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Año	Asignado	Ejecutado		Eficacia	
	PIM	Devengado	Devuelto	Cumplimiento	No cumplido
2016	61,578,770	53,221,502	8,357,268	86.40%	13.60%
2017	89,068,363	73,714,049	15,354,314	82.80%	17.20%
2018	104,333,340	76,638,682	27,694,658	73.50%	26.50%
Total	254,980,473	203,574,233	51,406,240	80.90%	19.10%

Fuente: Reporte del MEF

Figura 1.

Barra de la inversión realizada en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.



Fuente: Tabla 2.

Interpretación:

Con los datos de la tabla 2 y la figura 1 se puede ver el presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central, con lo que se prueba que la municipalidad no ha cumplido con ejecutar proyectos de inversión en la provincia de Sihuas, analizado que hace falta mayor capacidad profesional para ejecutar proyectos en la provincia de Sihuas.

En referencia al objetivo específico 1: Describir el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Tabla 3.

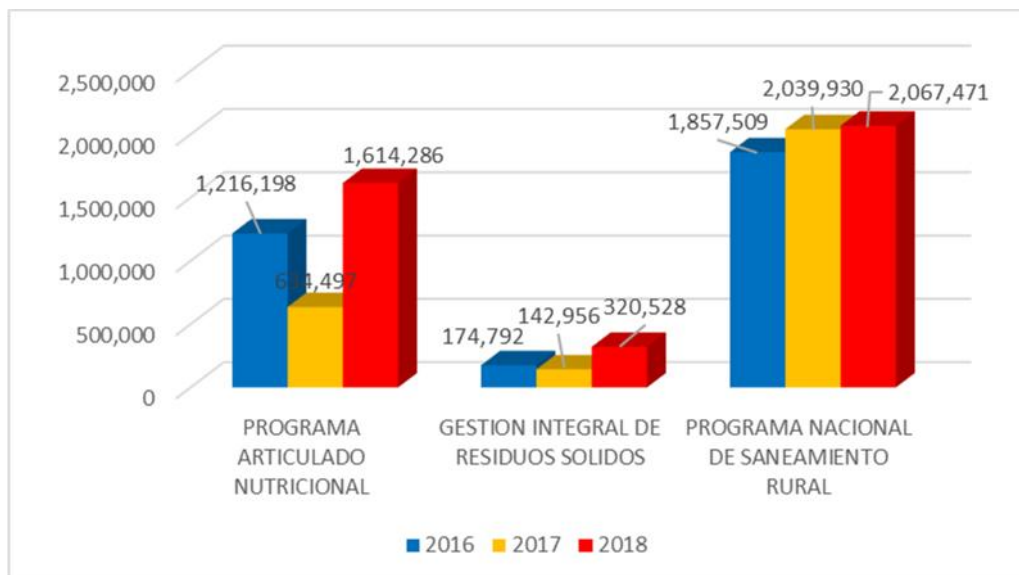
Presupuesto institucional modificado (PIM) por programa de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Año	Programa articulado nutricional	Gestión integral de residuos solidos	Programa nacional de saneamiento rural
2016	1,216,198	174,792	1,857,509
2017	634,497	142,956	2,039,930
2018	1,614,286	320,528	2,067,471
Total	254,980,473	254,980,473	54,255,621

Fuente: Reporte del MEF

Figura 2.

Barra del presupuesto institucional modificado (PIM) por programa de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.



Fuente: Tabla 3.

Interpretación:

Con los resultados de la tabla 3 y la figura 2 se puede decir que el presupuesto institucional modificado se fue incrementando con los años del 2016 al 2018 presentando un presupuesto de S/ 1,216,198 soles para el año 2016, para el año 2017 presento un presupuesto del S/ 634,497 soles evidenciando una baja en su presupuesto, referente al año anterior, pero en el año 2018 se incrementó su presupuesto a S/ 1,614,286 soles. En lo referente al programa gestión integral de residuos sólidos en el año 2016 presento un presupuesto de S/ 174,792 soles teniendo un declive en el año 2017 que su presupuesto bajo a S/ 142,956 soles, pero en el año 2018 presento un incremento de presupuesto a S/ 320,528 soles. Por último, al describir el programa nacional de saneamiento rural presento un presupuesto de S/ 1,857,509 soles para el año 2016, para el año 2017 presento un incremento a S/ 2,039,930 soles y para el año 2018 se incrementó su presupuesto a S/ 2,067,471 soles.

En referencia al objetivo específico 2: Describir el presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Tabla 4.

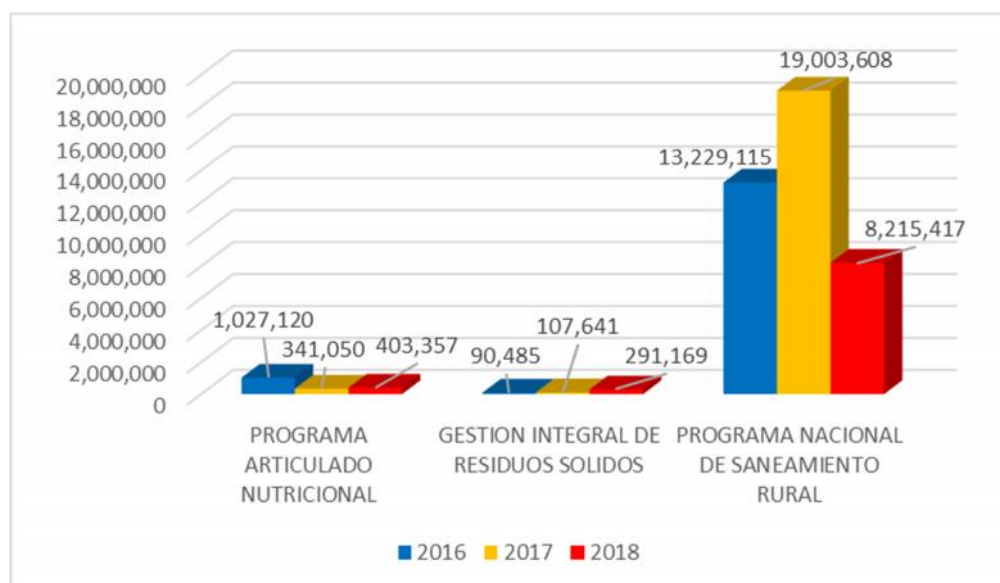
Inversión del presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Año	Programa articulado nutricional	Gestión integral de residuos solidos	Programa nacional de saneamiento rural
2016	1,027,120	90,485	13,229,115
2017	341,050	107,641	19,003,608
2018	403,357	291,169	8,215,417
Total	203,574,233	203,574,233	203,574,233

Fuente: Reporte del MEF

Figura 3.

Barra del presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.



Fuente: Tabla 4.

Interpretación:

Con los resultados de la tabla 4 y la figura 3 se puede decir que el presupuesto ejecutado anual, presento las siguientes inversiones para cada programa, en lo

referente al programa articulado nutricional en el año 2016 ejecuto una inversión de S/ 1,027,120 soles, reduciendo su presupuesto ejecutado en el 2017 a S/ 341,050 soles y en el 2018 incremento su presupuesto ejecutado a S/ 403,357 soles. En lo referente al programa gestión integral de residuos sólidos en el 2016 presento un presupuesto ejecutado de S/ 90,485 soles, incrementado su ejecución en el 2017 a S/ 107,641 soles y por último en el 2018 tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 291,169 soles, con esto se puede decir que en los años analizados ha ido incrementado su presupuesto ejecutado. Al describir al programa nacional de saneamiento rural, se puede mencionar que en el 2016 presento un presupuesto de S/ 13,229,115 incrementando su inversión en el 2017 a S/ 19,003,608 soles, teniendo una reducción de presupuesto ejecutado en el 2018 a S/ 8,215,417 soles, con esto se puede decir que presentó un declive que fue superado en el 2018.

En referencia al objetivo específico 3: Describir la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Tabla 5.

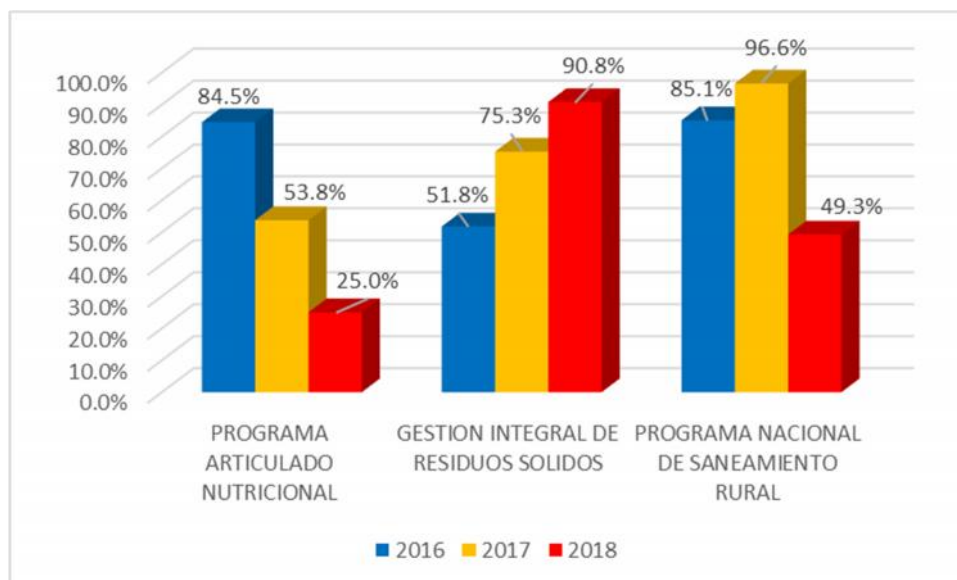
Porcentaje de la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

Año	Programa articulado nutricional	Gestión integral de residuos solidos	Programa nacional de saneamiento rural
2016	84.5 %	51,8 %	85,1 %
2017	53,8 %	75,3 %	96,6 %
2018	25.0 %	90,8 %	49,3 %

Fuente: Reporte del MEF

Figura 4.

Barra de la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.



Fuente: Tabla 4.

Interpretación:

Con los resultados de la tabla 5 y la figura 4 se puede decir que la eficiencia financiera de los programas presenta los siguientes porcentajes, en referencia al programa articulado nutricional en el año 2016 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 84.5 %, luego en el año 2017 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 53.8 % y en el año 2018 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 25.0 %. Al describir al programa gestión integral de residuos sólidos se tiene que en el 2016 se logra un porcentaje de 51.8 % de cumplimiento, seguido de 75.3 % en el año 2017 de cumplimiento, luego en el 2018 se tuvo un porcentaje de cumplimiento de 90.8 %, evidenciando que se ha tenido un crecimiento progresivo en los años analizados, por ultimo al describir al programa nacional de saneamiento rural, en el 2016 se ha tenido un porcentaje de cumplimiento de 85.1 %, seguido del año 2017 que se ha tenido un cumplimiento del 96.6 % y en el año 2018 tuvo un declive porque solo se alcanzó un 49.3 % de cumplimiento.

IV. Discusión

Los resultados del presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018, se percibió que en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central, con lo que se prueba que la municipalidad no ha cumplido con ejecutar proyectos de inversión en la provincia de Sihuas, analizado que hace falta mayor capacidad profesional para ejecutar proyectos en la provincia de Sihuas, resultados que al ser comparado con lo encontrado por García (2017), quien concluyó: En relación a la hipótesis general, se puede afirmar en afirmar la existencia de una conexión significativa en medio del presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos de la misma Municipalidad Distrital. Se concluyó de este estudio que, efectivamente, sí existe una conexión significativa entre el Presupuesto Participativo Basado en Resultados y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en la Municipalidad, que la calidad de Gestión de los Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter es evaluada por la gran mayoría de empleados como regular y entre algunas de sus recomendaciones se propuso que la Municipalidad lleve a cabo cursos y talleres de capacitación dirigidos a sus empleados, para poder ampliar sus conocimientos en cuanto al presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos.

Los resultados del presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018, presento que el presupuesto institucional modificado se fue incrementando con los años del 2016 al 2018 presentando un presupuesto de S/ 1,216,198 soles para el año 2016, para el año 2017 presento un presupuesto del S/ 634,497 soles evidenciando una baja en su presupuesto, referente al año anterior, pero en el año 2018 se incrementó su presupuesto a S/ 1,614,286 soles. En lo referente al programa gestión integral de residuos sólidos en el año 2016 presento un presupuesto de S/ 174,792 soles teniendo un declive en el año 2017 que su presupuesto bajo a S/ 142,956 soles, pero en el año 2018 presento un incremento

de presupuesto a S/ 320,528 soles. Por último, al describir el programa nacional de saneamiento rural presento un presupuesto de S/ 1,857,509 soles para el año 2016, para el año 2017 presento un incremento a S/ 2,039,930 soles y para el año 2018 se incrementó su presupuesto a S/ 2,067,471 soles, resultados que al ser comparado con lo hallado por Marín (2017), quien concluyó que los indicadores utilizados para presupuesto público fueron eficiencia y eficacia; y para seguridad ciudadana se utilizaron las dimensiones de tasa de homicidios y tasa de victimización (comprendida por tasa de tasa de robos a bancos y entidades financieras, tasa de robos simples y agravados, y tasa de delitos sexuales). Recolectados los datos del MEF (2017) se correlacionaron aplicando el coeficiente de Pearson con un resultado de $-0,933$ ($p > 0,05$). Se concluyó que el presupuesto empleado en la municipalidad del distrito no se orienta directamente al cumplimiento de las funciones de seguridad ciudadana.

Los resultados del presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018, dan a conocer que el presupuesto ejecutado anual, presento las siguientes inversiones para cada programa, en lo referente al programa articulado nutricional en el año 2016 ejecuto una inversión de S/ 1,027,120 soles, reduciendo su presupuesto ejecutado en el 2017 a S/ 341,050 soles y en el 2018 incremento su presupuesto ejecutado a S/ 403,357 soles. En lo referente al programa gestión integral de residuos sólidos en el 2016 presento un presupuesto ejecutado de S/ 90,485 soles, incrementado su ejecución en el 2017 a S/ 107,641 soles y por último en el 2018 tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 291,169 soles, con esto se puede decir que en los años analizados ha ido incrementado su presupuesto ejecutado. Al describir al programa nacional de saneamiento rural, se puede mencionar que en el 2016 presento un presupuesto de S/ 13,229,115 incrementando su inversión en el 2017 a S/ 19,003,608 soles, teniendo una reducción de presupuesto ejecutado en el 2018 a S/ 8,215,417 soles, con esto se puede decir que presentó un declive que fue superado en el 2018, resultados que al ser contrastados con lo encontrado por Delgado (2014), se concluye que se ha alcanzado un desarrollo significativo en la restructuración presupuestaria en Perú. Respecto a la cobertura también se cuenta con un desarrollo significativo en el uso de las principales herramientas de la reforma, no obstante, es restringido aún debido a la falta de orientación en el

proceso. El gran desafío es optimizar la calidad de la implementación de las herramientas, programas y el seguimiento del desempeño. El acompañamiento de la ejecución, desde la elaboración financiera y metas físicas incluye a todos los programas los cuales vienen a ser el 48,1% del presupuesto (67 programas); se envían informes de desempeño al Congreso y a la Contraloría, en los que se observa ejecución financiera confiable, pero ejecución física poco consistente.

Los resultados de la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018, se encontró que la eficiencia financiera de los programas presenta los siguientes porcentajes, en referencia al programa articulado nutricional en el año 2016 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 84.5 %, luego en el año 2017 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 53.8 % y en el año 2018 alcanzo un porcentaje de 25.0 %. Al describir al programa gestión integral de residuos sólidos se tiene que en el 2016 se logra un porcentaje de 51.8 % de cumplimiento, seguido de 75.3 % en el año 2017 de cumplimiento, luego en el 2018 se tuvo un porcentaje de cumplimiento de 90.8 %, evidenciando que se ha tenido un crecimiento progresivo en los años analizados, por ultimo al describir al programa nacional de saneamiento rural, en el 2016 se ha tenido un porcentaje de cumplimiento de 85.1 %, seguido del año 2017 que se ha tenido un cumplimiento del 96.6 % y en el año 2018 tuvo un declive porque solo se alcanzó un 49.3 % de cumplimiento, resultados que al ser comparado con lo encontrado por García (2017). En relación las conclusiones principales de la indagación se pueden afirmar que, si bien se obtuvo resultados favorables con una ejecución que alcanzó valores por encima del 100%, sus ingresos captados se redujeron en 23% al año 2016 respecto del año 2012, debido a la disminución de recaudación de ingresos por concepto de tasas de inscripción y renovación del Registro Nacional de Proveedores (RNP), lo que ocasiona un desfinanciamiento a futuro de la Entidad. Por otro lado, los indicadores de Resultado Específico del Programa Presupuestal "Contrataciones Públicas Eficientes" del OSCE han tenido lento crecimiento.

V. Conclusiones

Primera: El presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central.

Segunda: El presupuesto institucional modificado (PIM) de los programas han presentado un crecimiento desde el año 2016 al año 2018, con montos que llegan a S/ 1 614 286, S/ 320 528 y S/ 2 067 471.

Tercera: El presupuesto ejecutado anual PEA – devengados, se evidencio mejoras de inversiones realizadas en la provincia de Sihuas, alcanzado incrementos en los programas que van desde S/ 1 027 120 (2016), S/ 291 169 (2018) y S/ 19 003 608 (2017).

Cuarta: La eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas presento mejoras progresivas para los programas alcanzando los porcentajes más altos para los siguientes años programa articulado nutricional 84.5 % (2016), gestión integral de residuos sólidos 90.8 % (2018) y programa nacional de saneamiento rural 96.6 % (2017).

VI. Recomendaciones

- Primero. Al gerente municipal realizar capacitación al personal encargado de realizar el presupuesto participativo para que se logre ejecutar todo el presupuesto asignado cada año.
- Segundo. Realizar evaluaciones del presupuesto asignado cada año para que se puedan programar los proyectos con más necesidades para la población y se puedan invertir desarrollando la provincia.
- Tercero. Al gerente programar los proyectos de inversión en todo el año para que se pueda lograr el 100 % del presupuesto asignado a la municipalidad y beneficiar a la población con proyecto que vayan acorde a sus necesidades.
- Cuarta. Al área de presupuesto revisar de manera periódica los avance en porcentajes del cumplimiento de inversiones realizadas en la provincia de Sihuas.

VII. Referencias

- Acuña, R., Huaita, F. y Mesinas, J. (2012). *En camino de un presupuesto por resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria*. Lima, Perú: Dirección General de Presupuesto Público.
- Ángeles, I. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa para las ciencias sociales*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Cejudo, G. (2013). *Nueva gestión pública*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- Congreso de la República (2009). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. LEY Nº 28411. Publicada el 08-12-2009.
- Crisanto, M. (2014). *Presupuesto de gastos bajo el enfoque por resultados. Ejercicio Fiscal 2014*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Delgado, I. G. (2014). *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*. (Tesis de Maestría). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Duque, J. (2014). Contrastes en la Gestión Pública. La asesoría de expertos versus la acción basada en la participación social. *N16* (31), 18-29.
- Guevara, A.; Espejel, J. y Flores, M. (2010). Los retos de la nueva gestión pública en América Latina. *Espacios Públicos*, 13 (27), México, 33-46.
- García, R. y García, R. (2010) La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, E. (2017). *El Presupuesto Participativo Basado en Resultados y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, Arequipa – 2017*. (Tesis de Licenciatura). Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- García, C. (2017). *Evaluación Presupuestaria del Organismo Supervisor de las*

Contrataciones del Estado bajo el Enfoque del Presupuesto por Resultados. (Tesis de Licenciatura). Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.

Guillén, L. (2018). *El Presupuesto por Resultados y su Influencia en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.* (Tesis de Licenciatura). Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Huertas, R. (2017). *Proceso de Ejecución Presupuestaria. Módulo Administrativo SIAF-SP Visual.* Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas. Disponible en:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_SIAF_administrativo_28042017.pdf

Marin, M. (2017). *El presupuesto público y la seguridad ciudadana en las municipalidades del Perú: Caso San Juan de Lurigancho, período 2011-2014.* Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Estructura Programática de Programas Presupuestales.* Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/programas-presupuestales/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/2768-estructura-programatica-de-programas-presupuestales>.

Ministerio de Economía y Finanzas (2018a). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411. Disponible en <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/7148-ley-n-28411-2/file>

Ministerio de Economía y Finanzas (2018b). *Presupuesto por Resultados.* Disponible en <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>

Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Programas presupuestales. Diseño, Revisión y Articulación Territorial 2016.* Lima: Dirección General de

Presupuesto Público. Disponible en
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/directiva_PP2016.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Guía informativa del Programa Presupuestal 0036 "Gestión integral de residuos sólidos" Dirigida a gobiernos locales.* Disponible en
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/guia_PP0036_residuos_2015.pdf

Ministerio del Ambiente (2014). *Presupuesto por resultados (PPR). El proceso de ordenamiento territorial en el Perú: Una articulación entre niveles de gobierno.* Lima: Ministerio del Ambiente.

Ministerio del Interior (2018). *Programa presupuestal 0030. Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.* Disponible en
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/meta04_11_MINISTERIO_INTERIOR_present.pdf

Ministerio del Interior (2018). *Programa presupuestal 0101. Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana.* Disponible en
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulos/0101_practica_recreativas_pob_peruana.pdf

Pazos, L. (2015). *Imperativos constitucionales y gestión del gasto público colombiano.* (Tesis de Maestría). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Prieto, M. (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010). Caso: Lima, Junín y Ancash.* (Tesis doctoral). Lima: Universidad San Martín de Porres.

Quevedo, R. (2016). *Presupuesto por resultado. La nueva gestión pública y el presupuesto por resultados.* Disponible en

http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/Reunion esTecnicas/PONENCIAS/MARZO_2016/PONENCIA_DIA1/09_MEF_PpR_N UEVA_GEST_PUBLICA.pdf

Robinson, M. y Last, D. (2009). *A Basic Model of Performance-Based Budgeting*. IMF. Technical Notes and Manuals.

Sánchez, W. N. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. (Tesis de Maestría). Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Tamayo, S. (2015) *Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del Sector Público, Caso ENAMI EP*. (Tesis de Maestría). Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Reilly, T. (2009). *Presupuesto por resultados*. Lima-Perú: Imprenta Neva Estudio SAC.

USAID/PERU (2010) *Acercándonos al presupuesto por resultados*. Guía informativa. Lima-Perú: GRAFMAR Impresiones E.I.R.L.

ANEXOS

Anexo 1: **ARTÍCULO CIENTÍFICO**

1. TÍTULO: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018.

2. AUTOR: Julissa Raquel Lucio Caya

Correo electrónico: jrlucio04@gmail.com

3. RESUMEN:

La investigación titulada: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018, tuvo como objetivo general analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

El método empleado hipotético deductivo, el tipo de investigación fue sustantiva de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental: transversal. La población estuvo formada por el presupuesto asignado de los años 2016 y 2018, la muestra por la misma cantidad de la población y el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la observación y el instrumento de recolección de datos fue la ficha de observación, que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad KR-20. Se llegaron a la siguiente conclusión: El presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central.

4. PALABRAS CLAVES:

Presupuesto por resultados, PIM, PEA

5. ABSTRACT:

The research entitled: Budgeting by results in the Provincial Municipality of Sihuas 2016 - 2018, had as general objective to analyze the budget by results of the Provincial Municipality of Sihuas in the period of the mayor of 2016 to 2018.

The method used hypothetical deductive, the type of research was substantive descriptive level, quantitative approach, non-experimental design: transversal. The population was formed by the assigned budget for the years 2016 and 2018, the sample for the same amount of the population and the sample was non-probabilistic. The technique used to collect information was the observation and the data collection instrument was the observation card, which were duly validated through expert judgments and determined its reliability through the KR-20 reliability statistic.

The following conclusion was reached: The budget assigned to the provincial municipality of Sihuas in the last 3 years corresponding to 2016 to 2018, with a budget of S / 254,980,473 soles corresponding to 100.00%, of which only has been invested the amount of S /. 203,574,233 soles corresponding to 80.90% of the total amount, making a return of S /. 51,406,240 soles corresponding to 19.10% of the budget allocated to the central government.

6. KEYWORDS:

Budget by results, PIM, PEA

7. INTRODUCCIÓN:

En los últimos años la gestión pública viene siendo considerada como un tema de gran relevancia por su repercusión en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores. En la misma línea de pensamiento, es necesario precisar, que ella ha jugado un rol determinante la historia de las naciones en las que se ha puesto en práctica, logrando legitimar al Estado como respuesta al modelo político y económico vigente en América Latina, particularmente en el Perú. Por ello, que el acogimiento de un presupuesto por resultados es promovido principalmente por la necesidad de incrementar la credulidad de la población en las autoridades de turno

y responder a la necesidad de administrar la escasez de recursos públicos de forma eficiente, y mejorando la efectividad del gasto público.

Dicho presupuesto por resultados, como pilar de gestión de programas y proyectos, muestra un nivel bajo de desarrollo en las últimas décadas en América Latina (García y García, 2010). En cuanto al Perú, en la última década, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha puesto en funcionamiento progresivamente el presupuesto por resultados y su incorporación como política data del 2013, con el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.

La Municipalidad Provincial de Sihuas como toda organización gubernamental cuenta con funciones que para ser cumplidas dispone de un presupuesto asignado de acuerdo al año fiscal en curso, cuya inversión debe sustentarse en los proyectos que presenta esta entidad, cuyo gasto conforme avanza el proceso es de importancia. Sin embargo, es de apreciar que los gastos realizados no se reflejan en la sociedad, específicamente, en el bienestar que cada ciudadano espera.

Por las razones fundamentadas y de acuerdo con los estudios revisados tomando el caso de estudio en un período de gobierno, se optó por la siguiente pregunta: ¿Cómo se percibió el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?

Sánchez (2016), en la tesis denominada *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*, Universidad de Chile, Chile. Tuvo como finalidad estudiar el proceso y estado actual de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, entre los años 2012 y 2015. En el cual, se utilizó un enfoque cualitativo de nivel descriptivo para su investigación. La muestra estuvo conformada por instituciones públicas de Guatemala. Entre sus principales hallazgos se encuentran que es necesaria la internalización de la Gestión por Resultados (GpR) en todas las categorías de las Instituciones y Entidades, desde el poder político, hasta los grados técnicos y de contribución de servicios básicos a la ciudadanía. Llegando a la conclusión que en el estudio fue importante establecer que la apreciación de la eficiencia y calidad del desembolso son el eje determinante

para la cuantificar el logro de las acciones implementadas por medio del Presupuesto por Resultados. En este caso, Guatemala aún no cuenta con un decreto representativo en materia de evaluación.

La gestión pública es entendida como la gama de actividades que se prevén por aquello que las ejecutan desde sus cargos de posición y dirección en alguna de las categorías de organización gubernamental, que se orienta a brindar respuestas a las obligaciones y requisitos colectivos con los bienes públicos y se junta en propósitos, programas y acciones nacionales, territoriales y sectoriales. De esta forma, se basa en como emplear y posicionar las áreas del Estado por el lado de sus empleados y servidores públicos en conjunto con sus asesores y expertos (Duque, 2014; p. 46).

8. MÉTODO:

El método es una secuencia de pasos que se sigue en una investigación para alcanzar los objetivos propuestos (Valderrama, 2012). En el desarrollo del estudio se utilizó el método hipotético-deductivo debido a que la investigación parte de la formulación de objetivos y hipótesis, los cuales fueron contrastados mediante la estadística. La investigación se alinea al enfoque cuantitativo porque se basa de pruebas estadísticas para dar respuesta a los objetivos y hipótesis trazados, presentación un análisis numérico. Hernández, Fernández, y Baptista (2014) mencionan los estudios cuantitativos se basa en pruebas estadísticas para fundamentar un estudio. Según los lineamientos de la investigación es de diseño no experimental – descriptivo simple porque no se realizó manipulación de la variable de estudio y la única finalidad analizar a la variable, así mismo según el alcance temporal se considera transeccional porque la recolección de datos se realizó en un solo momento, determinado por la investigadora (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

9. RESULTADOS:

Con los datos de la tabla 2 y la figura 1 se puede ver el presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año

2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central, con lo que se prueba que la municipalidad no ha cumplido con ejecutar proyectos de inversión en la provincia de Sihuas, analizado que hace falta mayor capacidad profesional para ejecutar proyectos en la provincia de Sihuas.

10. DISCUSIÓN:

Los resultados del presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018, se percibió que en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central, con lo que se prueba que la municipalidad no ha cumplido con ejecutar proyectos de inversión en la provincia de Sihuas, analizado que hace falta mayor capacidad profesional para ejecutar proyectos en la provincia de Sihuas, resultados que al ser comparado con lo encontrado por García (2017), quien concluyó: En relación a la hipótesis general, se puede afirmar en afirmar la existencia de una conexión significativa en medio del presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos de la misma Municipalidad Distrital. Se concluyó de este estudio que, efectivamente, sí existe una conexión significativa entre el Presupuesto Participativo Basado en Resultados y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en la Municipalidad, que la calidad de Gestión de los Recursos Públicos de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter es evaluada por la gran mayoría de empleados como regular y entre algunas de sus recomendaciones se propuso que la Municipalidad lleve a cabo cursos y talleres de capacitación dirigidos a sus empleados, para poder ampliar sus conocimientos en cuanto al presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la gestión de los recursos públicos.

11. CONCLUSIONES:

El presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Sihuas en los últimos 3 años que corresponden del año 2016 al 2018, teniendo un presupuesto de S/ 254,980,473 soles que corresponde al 100.00 %, de lo cual solo se ha invertido el monto de S/. 203,574,233 soles que corresponde al 80.90 % del monto total, realizando una devolución de S/. 51,406,240 soles que corresponde al 19.10 % del presupuesto asignado al gobierno central.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Ángeles, I. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa para las ciencias sociales*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

Cejudo, G. (2013). *Nueva gestión pública*. Madrid: Siglo veintiuno editores.

Congreso de la República (2009). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. LEY Nº 28411*. Publicada el 08-12-2009.

Crisanto, M. (2014). *Presupuesto de gastos bajo el enfoque por resultados. Ejercicio Fiscal 2014*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.

Delgado, I. G. (2014). *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*. (Tesis de Maestría). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Duque, J. (2014). Contrastes en la Gestión Pública. La asesoría de expertos versus la acción basada en la participación social. *N16* (31), 18-29.

Guevara, A.; Espejel, J. y Flores, M. (2010). Los retos de la nueva gestión pública en América Latina. *Espacios Públicos*, 13 (27), México, 33-46.

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Julissa Raquel Lucio Caya, estudiante (), egresado (X), docente (), del Programa Maestría en Gestión pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 70553076, con el artículo titulado.

Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018.

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 20 de junio del 2019.



Julissa Raquel Lucio Caya

DNI: 70553076

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cómo se percibió el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018?	<p>General:</p> <p>Analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018. - Describir el presupuesto ejecutado anual PEA - devengados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en 	<p>Dentro de la investigación no corresponde la formulación de hipótesis, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionan que las investigaciones descriptivas no son necesario la formulación de</p>	Variable de estudio: Presupuesto por resultados	Presupuest	- Programa articulado nutricional	<p>Tipo de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Descriptivo</p> <p>El esquema es el siguiente:</p> <p>M ——— O</p>
				o institucional modificado (PIM)	- Gestión integral de residuos solidos	
					- Programa nacional de saneamiento rural	
	Presupuest o ejecutado anual PEA - devengados	- Programa articulado nutricional		- Gestión integral de residuos solidos		
		- Programa nacional de saneamiento rural				
		- Programa articulado nutricional				
				Índice de eficiencia financiera		

	<p>el período de la gestión edil 2016 al 2018.</p> <p>- Describir la eficiencia financiera de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.</p>	<p>hipótesis quedando excluida de la investigación.</p>			<p>- Gestión integral de residuos sólidos</p> <hr/> <p>- Programa nacional de saneamiento rural</p>	<p>De donde: M = Muestra</p> <p>O = Representa a la variable</p>
--	--	---	--	--	---	--

FICHA DE OBSERVACION: PRESUPUESTO POR RESULTADOS

PERIODO: _____

PRESUPUESTO POR RESULTADOS			
N°		INDICADOR	INVERSIÓN
1	Presupuesto institucional modificado (PIM)	Programa articulado nutricional	
		Gestión integral de residuos solidos	
		Programa nacional de saneamiento rural	
2	Presupuesto ejecutado anual PEA - devengados	Programa articulado nutricional	
		Gestión integral de residuos solidos	
		Programa nacional de saneamiento rural	
3	Índice de eficiencia financiera	Programa articulado nutricional	
		Gestión integral de residuos solidos	
		Programa nacional de saneamiento rural	

Anexo 4: Certificados de validación de instrumentos

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE LA TESIS: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de observación

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Casilla de llevado de datos	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
					S I	N O	S I	NO	S I	NO	S I	NO	
Presupuesto por resultados	Presupuesto institucional modificado (PIM)	Programa articulado nutricional	Inversión del periodo		X		X		X		X		
		Gestión integral de residuos sólidos	Inversión del periodo										
		Programa nacional de saneamiento rural	Inversión del periodo		X		X		X		X		
		Programa articulado nutricional	Inversión del periodo		X		X		X		X		

	Presupuest o ejecutado anual PEA - devengado s	Gestión integral de residuos solidos	Inversión del periodo		X		X		X		X	
		Programa nacional de saneamiento rural	Inversión del periodo		X		X		X		X	
	Índice de eficiencia financiera	Programa articulado nutricional	Registro de porcentaje		X		X		X		X	
		Gestión integral de residuos solidos	Registro de porcentaje		X		X		X		X	
		Programa nacional de saneamiento rural	Registro de porcentaje		X		X		X		X	



Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones
Asesor - Consultor
Estadística y Metodología de la Investigación

Post firma

DNI 44199834

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de Registro de datos del presupuesto por resultados

OBJETIVO: Analizar el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Sihuas en el período de la gestión edil 2016 al 2018.

DIRIGIDO A:
Análisis de periodos 2018 – 2018.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
				X

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : **Ponte Quiñones Elvis Jerson**

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : **Magister en Gestión Pública**



Mg. Elvis Jerson Ponte Quiñones
Asesor - Consultor
Estadística y Metodología de la Investigación

Post firma

DNI 44199834

Anexo 5: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto: Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018.

Autora del estudio: Julissa Raquel Lucio Caya

Propósito:

El propósito de esta investigación es conocer el nivel de cumplimiento del presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018.

Selección:

Fueron los periodos del 2016 al 2018 extraídos de la base de datos del ministerio de economía y finanzas.

Proceso y duración:

La aplicación del instrumento se hará en base a los datos de inversión realizada por la municipalidad en los periodos del 2016 al 2018 y evidenciar la efectividad de los mismos a través de su inversión, la duración de extracción de información será de media hora por año permitiendo un análisis más eficiente.

Riesgos y beneficios:

Los riesgos asociados con este estudio son prácticamente nulos debido a que se trata del llenado de fichas de observación de la inversión realizada.

Los beneficios esperados de esta investigación son tener un diagnóstico del presupuesto por resultados que realiza la municipalidad.

Nombres y apellidos del participante

Firma

He discutido el contenido de esta hoja de consentimiento con el arriba firmante.

A demás le he explicado los riesgos y beneficios del estudio.

Nombre del investigador o persona designada

Firma

Huaraz, ____ de _____ del 2018

Anexo 6: Base de datos Anexo

0001: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Indicador de eficiencia
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
2016	15.000	174.792	90.485	90.485	90.485	90.485	90.485	51,8
2017	54.590	142.956	107.691	107.641	107.641	107.641	107.641	75,3
2018	389.596	320.528	299.917	296.079	296.079	291.169	291.169	90,8
Total	54.255.621	254.980.473	234.600.628	219.700.061	204.542.163	203.574.233	203.267.400	

0001: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Indicador de eficiencia
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
2016	1.857.509	15.541.874	14.791.119	13.229.128	13.229.128	13.229.115	13.164.416	85,1
2017	2.039.930	19.672.237	19.026.375	19.021.975	19.003.608	19.003.608	19.002.137	96,6
2018	2.067.471	16.679.420	13.356.001	12.688.893	8.225.007	8.215.417	8.197.350	49,3
Total	54.255.621	254.980.473	234.600.628	219.700.061	204.542.163	203.574.233	203.267.400	

Anexo 7: Resultados de las pruebas

CÁLCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN DE PRESUPUESTO PRO RESULTADOS MEDIANTE EL MÉTODO DE KR-20

SUJETOS	ITEMS									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	8	
2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
4	1	0	1	1	0	1	1	1	1	7	
5	1	1	1	0	1	0	0	0	1	5	
6	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
VARIANZA	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	10,1	
TOTAL	2,1									0,887	
										KR-20	0,887

Fórmula para el cálculo de kuder richardson kr 20:

$$KR.20 = \frac{K}{K - 1} \left[\frac{S_x^2 - \sum p_i (1 - p_i)}{S_x^2} \right]$$

Acta de Aprobación de Originalidad de Trabajo Académico



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, **Abner Chávez Leandro**, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado **“Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 – 2018”** de la estudiante **Julissa Raquel Lucio Caya** y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente: Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constatado de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, por tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 20 de febrero del 2020



Dr. Abner Chávez Leandro
DNI: 22469265

Pantallazo del Software Turnitin

Feedback Studio - Mozilla Firefox
 https://turnitin.com/...
 Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018
 feedback studio

Resumen de coincidencias

22 %

Se están viendo fuentes estándar
 Ver fuentes en inglés (Bata)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad...	10 %
2	repositorio ucv.edu.ve	4 %
3	repositorio.unsa.edu.pe	2 %
4	Entregado a Pontificia...	1 %
5	Entregado a Universidad...	1 %
6	Entregado a Universidad...	1 %
7	Entregado a Universidad...	1 %
8	creadivcomms.org	<1 %

ESCUELA DE POSGRADO
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO


ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Sihuas 2016 - 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Maestra en Gestión Pública

AUTORA:
 Bach. Julissa Raquel Lucio Caya (ORCID:0000-0003-2223-576X)



Página: 1 de 44 Número de palabras: 10256
 Turnitin Report High Resolution Activado 08:37 20/02/2020

Formulario de Autorización para la Publicación de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... LUCIO CAYA JULISSA RAQUEL

D.N.I. : 70553076

Domicilio : JR. IQUIQUE N° 450 URB. TARAPACA - CALLAO

Teléfono : Fijo : Móvil : 937496923

E-mail : jlucio04@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRA

Mención: GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... LUCIO CAYA JULISSA RAQUEL

Título de la tesis:

..... "PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

..... DE SITHOAS 2016-2018"

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

..... 05 de Diciembre 2019

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JULISSA RAQUEL LUCIO CAYA

INFORME TÍTULADO:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SIHUAS 2016-2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Firma manuscrita]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN